

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10684 *ORDEN de 7 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Salamanca y Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 14 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Psicología evolutiva» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca y Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Mariano Yela Granizo.

Vocales: Don José L. Pinillos Díaz, don Miguel Cruz Hernández, don Vicente Pelécano Barbera, don José L. Fernández Traspalacios, don Joaquín Arago Mitjans y don Jesús Amón Hortelano, Catedráticos de la Universidad Complutense de Madrid el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Valencia, el tercero; en situación de supernumerario, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Puelles.

Vocales suplentes: Don Pedro Ridruejo Alonso, don Miguel Siguán Soler, don Francisco Secadas Marcos, don Heliodoro Carpiñero Capell, don Carlos Ballús Pascual y doña María Eugenia Romano Pérez, Catedráticos de la Universidad Autónoma de Madrid, el primero; de Barcelona, el segundo; de Valencia, el tercero y cuarto; de Salamanca, el sexto, y Profesor agregado en situación de excedente voluntario, el quinto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10685 *ORDEN de 8 de marzo de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Joaquín Pérez Villanueva como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), y es sustituido por don Fernando Lázaro Carreter.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), nombrado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar a renuncia presentada por el excelentísimo señor don Joaquín Pérez Villanueva y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter, nombrado Presidente suplente por Orden de la misma fecha.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10686 *ORDEN de 12 de marzo de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Madrid, Salamanca y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar. Vocales: Don José Savirón de Cidón, don José Aguilar Peris, don Manuel Zamora Carranza, don Gerardo Pardo Sánchez, don Manuel José Teillo León y don Vicente Torra Ferré, Catedráticos de la Universidad de Zaragoza, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de Sevilla, el tercero, de Granada, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad de Bilbao, el quinto, y de Barcelona, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Garmendia Irarundegui.

Vocales suplentes: Don Antonio Espurz Sánchez, don José María Vidal Llenas, don Vicente Pérez Villar, don Felicísimo Ramos Fernández, don José Casas Vázquez y don Emilio Rojas Blasi, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero; de Barcelona, el segundo; de Santiago, el tercero; de Extremadura, el cuarto, y Profesores agregados de la Universidad Autónoma de Barcelona, el quinto, y de Valencia, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de marzo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

10687 *ORDEN de 13 de marzo de 1979 por la que se aceptan las renuncias de don José L. Sampedro Sáez y don Ángel Canellas López, Presidentes, titular y suplente, respectivamente, del Tribunal para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por los excelentísimos señores don José L. Sampedro Sáez y don Ángel Canellas López, Presidentes, titular y suplentes, respectivamente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia económica y mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Zaragoza y La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que los excelentísimos señores don José L. Sampedro Sáez y don Ángel Canellas López cesen en las citadas Presidencias.